

## Reseñas bibliográficas

VASALLO, Jaqueline (coord.) *Señoras patriotas ¿o reacción oligárquica? Actas del Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud, 1910*, Colección Fuentes para Estudios de Género, Ed. de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, 2012.

La edición de un libro de fuentes presenta siempre un desafío. Tales textos derivan entre el tratamiento de la fuente histórica en sí, y la premeditada acción de su publicación. La obra que compila Jaqueline Vasallo nos devela una fuente para aproximarnos a los estudios de género, pero quedarnos exclusivamente en esa evaluación nos impide considerar otra cualidad sustancial de este texto: la definitiva voluntad de divulgar.

Compilar una fuente, ponerla en valor, editarla es un esfuerzo enorme que presenta dos gestos historiográficos singulares. Primero hacer posible la accesibilidad de un cúmulo de documentos a un público que supera ampliamente el de los especialistas. Segundo, la divulgación de una problemática, en este caso los estudios de géneros, lleva en sí una tarea militante que parte de la premisa de la visibilización de corpus que son imprescindibles para el abordaje de tal perspectiva. Al fin, también hay que señalar que estos gestos condensan un beneficio ulterior: cambiar la lógica del archivo y hasta los propios alcances del concepto, al convertir un documento estático en las estanterías de una biblioteca en un archivo “volante” que viaja en papel, cristalizando expectativas de investigación.

Por lo tanto un aporte sustancial de este texto es que abre el campo para el debate en torno de la articulación entre archivos, actores, escenarios y prácticas. Que se publiquen fuentes ligadas a la problemática de género es un dato no menor ya que también permite introducir el tratamiento de las formas y representaciones que de dotan de sentido. La inclusión/exclusión de fuentes, así como la praxis de privilegiar algunos documentos por sobre otros, implícita y explícitamente nos muestran la valoración y legitimidad simbólica, social y cultural de los corpus documentales históricos. La discriminación positiva de fuentes sobre mujeres despliega un perfil historiográfico que desnuda los esfuerzos que desde hace más de dos décadas se imponen en nuestro medio para dotar a los análisis de historia

## Reseñas Bibliográficas

social argentina de una perspectiva de género que en general había estado ausente con anterioridad.

En este caso en particular la obra coordinada por Jaqueline Vassallo y sus colaboradoras, Sofía Brunero, Nuria Cortés, Alejandra Freytes y Noelia García, presenta la reedición de las Actas del *Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud* de 1910. Como se señala en la presentación del texto, el acontecimiento del Centenario de la revolución de Mayo abrió las puertas a diversas manifestaciones y festejos. Entre ellas, en mayo de 1910, se iban a celebrar dos congresos de mujeres en la ciudad de Buenos Aires. Los mismos no hacían más que demostrar la intensidad y extensión de un debate alrededor de “la condición femenina” que transitaba por diferentes sectores de la sociedad y que en líneas muy generales respondía al reclamo por la igualdad jurídica y social de las mujeres. Tal como es expuesto en sus primeras páginas, la reacción del sector conservador ante la organización del *Primer Congreso Femenino Internacional* por parte de un activo núcleo de feministas, quienes reunidas en distintas asociaciones, impulsaban reformas sociales, laborales, cívicas y educativas, fue la de abroquelarse con el gobierno e impulsar un nuevo congreso capaz de confrontar con el despliegue propuesto.

La preocupación del gobierno de Figueroa Alcorta se tradujo rápidamente en la gestión de un contracongreso. Convocado el *Consejo Nacional de Mujeres* se dio cuerpo al *Primer Congreso Patriótico de Señoras en América del Sud*, reuniendo así a los más granado de las “señoras” del grupo dominante quienes no dudaron en expresar su rechazo “a las ideas extravagantes” y a los “temas exóticos” en directa alusión al ideario feminista enarbolado por las organizadoras del *Primer Congreso Femenino Internacional*. Por el contrario estas “patricias” consideraron que en el revuelto clima del Centenario era imprescindible hablar de las mujeres en clave patriótica estableciendo una genealogía que las ubicaba como herederas de los héroes revolucionarios por un lado, y como las esposas, madres e hijas de los varones a cargo del rumbo de la Nación.

Como bien señala Vassallo, la preocupación por visibilizar fuentes ligadas a la historia de mujeres en Argentina, llevó a recuperar esta edición original de las Actas del Primer Congreso Patriótico de Señoras, completando así el universo de fuentes ligadas a los congresos femeninos realizados durante el Centenario. Recordemos que las ponencias presentadas en el Primer Congreso Femenino Internacional fueron reeditadas en 2008 y 2010.

La recuperación de estos fondos documentales es un aporte sustancial para la historia de mujeres pero lo es además para la historización de la sociabilidad formal argentina de principios del siglo XX. El universo asociativo del Centenario, tan propenso a multiplicarse en iniciativas que superaban ampliamente el circuito pautado para las entidades generadas durante el siglo XIX, dio muestras del dinamismo y de la pluralidad de intereses sociales y políticos. Estas expresiones

asociativas singulares que se constituyeron como eventos delimitados en el tiempo con metas concentradas, no hacen más que resaltar estrategias diferenciadas y alternativas de vinculación social; y en especial nos hablan de la actividad de las mujeres en el espacio público argentino.

**Sandra Fernández**  
Ishir-Cesor/ CONICET  
7acequias@gmail.com

## Reseñas Bibliográficas

GATICA, Mónica, *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*, Buenos Aires, Prometeo, 2013, 352 pp. – ISBN 987-574-617-7

“La única solución que existe para el problema  
de los derechos humanos es el olvido”  
Augusto Pinochet

Como parte de la Colección de Estudios Patagónicos (coordinada por Susana Bandieri, Enrique Mases y Leticia Prislei) se ha publicado esta investigación que sintetiza los principales resultados de la tesis de Doctorado en Historia de Mónica Gatica, sobre las experiencias exiliarias de trabajadores chilenos que se radicaron en el noreste de la provincia de Chubut, después del golpe de estado contra Salvador Allende, en septiembre de 1973.

Este libro puede, y debe, ser leído en varias claves. Puede ser leído como un relevante trabajo científico-académico, que sintetiza diversos aportes sobre la historia de Chile, poniendo en discusión el mito historiográfico de la tradición democrática y el carácter de excepcionalidad que se otorgó a la dictadura de Pinochet. Puede ser leído como un elaborado estado de la cuestión sobre las problemáticas de historia, memoria y olvido, y acerca de los diversos debates que surcan estos complejos caminos. Puede ser leído como un relevante estado de la cuestión sobre el exilio, reflejando la carencia de estudios que aborden lo que denomina el “exilio obrero” de mujeres, niños y hombres de clase obrera. Puede ser leído como una historia de la conformación del noreste del Chubut y las prácticas represivas que lo surcaron desde la imposición del modelo de polo de desarrollo. Puede ser leído, como el resultado de una compleja elaboración teórica en la encrucijada de diversos caminos y formulaciones teóricas, trabajando a partir de elaborar las intersecciones entre clase, género, nacionalidad y generación.

Y, sobre todo, puede y debe ser leído como un acto de justicia histórica, como un libro que escucha (y no que “da voz”) a los olvidados, a los que nunca fueron escuchados, a los mil veces invisibilizados. Estos pobres, obreros, chilenos, chilotes, zurdos... Y aún más estas mujeres, chilenas, pobres, empleadas domésticas, a los que siquiera pareciera posible (o necesario) escuchar. Repitiendo la pregunta de Spivak sobre la capacidad de la subalterna para hablar (que es, en verdad, la pregunta sobre la capacidad del investigador para escuchar) aquí resuenan esas voces, que solamente se abren a quién tiene la paciencia, y la capacidad, para escuchar lo silenciado.

Gatica construye un amplio arco documental, reseñando diarios de la región noreste del Chubut, debates parlamentarios, diarios de Chile, diversos archivos gubernamentales, personales y de organizaciones. Pero entre todas estas fuentes hace hincapié en las fuentes orales. En el libro se encuentran aportes de 35 entrevistados, como parte de un corpus mucho mayor de producción. Son esas

fuentes las que nos interpelan emocionalmente desde casi cada página del libro, generándonos una comprensión más profunda de las problemáticas abordadas, al tiempo que nos impiden ampararnos en la “comodidad” de un conocimiento únicamente vinculado a una formulación abstracta. Los testimonios están en carne viva, son dolores que nos llegan y nos desaffan al ir leyendo el libro. No hay posibilidad, en este libro, de refugiarnos en el sillón de la academia: Gatica no nos deja otra opción más que hacernos cargo de los sufrimientos del/a oprimido/a. Es un libro ante el cual es imposible ser indiferente y no sentir en carne propia las injusticias cometidas contra aquellas/os que narran sus vidas.

Porque además Gatica nos muestra en forma palmaria que los crímenes cometidos por las dictaduras no son cosa del pasado: se evidencia que ese pasado es constitutivo de este presente, que los crímenes se siguen cometiendo, y las injusticias siguen provocando dolor, rupturas, ausencias y olvidos.

Gatica genera un hecho clave en esta investigación, al no quedarse en la generación de los exiliados, y sumar, como parte de los sujetos que fueron agredidos por la dictadura, a los hijos y nietos. Sus testimonios son claves para comprender las complejidades de la situación de exilio, la realidad de crecer y politizarse desde un contexto de profunda derrota y desde un lugar donde no sé es, plenamente, ni de un sitio ni del otro.

En los testimonios, Argentina y la Patagonia son presentadas como un horizonte promisorio, donde estos exiliados encontraron relaciones más modernas que las articuladas en el área rural de Chile, de donde provienen la mayoría de los entrevistados. El arribo al noreste de Chubut se produjo en un contexto de expansión demográfica y económica, producto del impulso a la industrialización protegida al sur del paralelo 42.

La región cobijó a miembros de distintas organizaciones políticas: socialistas, miristas, comunistas, demócratacristianos. Pero esto se daba en un contexto de fuerte vigilancia: desde la fuga de los presos políticos de la cárcel de Rawson en agosto de 1972, y la pueblada conocida como Trelewazo, en octubre del mismo año, las comunidades de la región se transformaron en sociedades férreamente vigiladas.

El desarrollo de la industrialización subsidiada planteaba la imperiosa necesidad de mayor cantidad de obreros/as que trabajen en las fábricas que se instalaban. En esa “nueva” clase obrera se destaca la presencia de trabajadores y trabajadoras chilenos, quienes cumplen un rol clave en el aspecto político y sindical, por la experiencia de organización y lucha que traían consigo.

Mónica Gatica demuestra que estos trabajadores chilenos, que llegaron a la región durante la década del '70, realizaron un exilio político no público. Al ser obreros y obreras su exilio no fue reconocido como “político” y quedó subsumido en la apariencia de la tradicional migración económica de obreros desde Chile hacia Argentina.

## Reseñas Bibliográficas

La industrialización en curso del noreste de Chubut necesitaba fuerza de trabajo y por ello esos obreros fueron relativamente bien recibidos. Sin embargo la relación no estuvo exenta de conflictos. La Doctrina de Seguridad Nacional fue constitutiva de los proyectos de polo de desarrollo, y Chile aparecía como el enemigo fundamental. Si a esto le sumamos la presencia de estos chilenos “agitadores” es obvio que los trabajadores de ese origen siempre estarán en una delgada línea, conedores del contexto de estricta vigilancia en el que vivían. Los grupos dominantes utilizaran la presencia de trabajadores chilenos para intentar dividir las luchas, haciendo eje en denuncias xenófobas o racistas.

El libro refleja dos momentos en los cuáles esa persecución se agravó: la guerra de Malvinas y la situación de 1978, en la cual se estuvo cerca de la declaración de guerra entre Chile y Argentina. La represión que sufrió la población chilena, especialmente la de origen obrero, aún no ha sido investigada ni sancionada por la justicia argentina.

En la investigación de Gatica se demuestra que la presencia de trabajadores y trabajadoras chilenos/as aportó elementos claves para el desarrollo y la organización de esta clase obrera. Ellos/as traían una experiencia de conflictividad muy profunda, y provenían de una cultura obrera de izquierda que promovía la unidad entre los trabajadores.

En la resistencia que desarrolla la clase obrera de la región durante la dictadura tienen un rol central los trabajadores de origen chileno. Y en muchas de sus narraciones está presente la continuidad de la experiencia política y sindical que habían desarrollado en su patria natal y el peligro de la persecución política en la tierra que hoy habitaban.

No creemos forzar los resultados del libro si decimos que su cierre demuestra la mentira expuesta en el epígrafe del dictador Pinochet. No hay posibilidades de olvido ante crímenes que se siguen cometiendo. Ese olvido no existe. A lo sumo existe el ocultamiento, la invisibilización, que no es más que la perpetuación del crimen, el permitir que el crimen se siga cometiendo.

Este libro, y las múltiples voces que se articulan en torno a la escritura de Monica Gatica, nos gritan que la única respuesta al problema de los derechos humanos es la Memoria, la Verdad y la Justicia.

**Gonzalo Pérez Álvarez**  
CONICET -UNPSJB - INSHIS  
gperezalvarez@gmail.com